



Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Lorca
RC-03.02

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD						MODALIDAD	CÓDIGO	
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TALLERES DE FAMILIAS PROFESIONALES INDUSTRIALES						CURSO	0079	
						SUBMODALIDAD	AMBITO	
						PRESENCIAL	Regional	
Entidad Convocante		CPR de Lorca						
DIRECTOR/A		JUANA MARÍA MATEOS MUÑOZ						
Periodo de realización			Listas		Valoración		Número de Participantes	
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
04/02/08	04/02/2008	05/03/2008	07/02/2008	11/02/2008	30	3	10	20
Días y horario								
13,19, 20, 26, 27 Febrero, 4 y 5 Marzo de 2008. Horario: de 16:00 a 20:00 h.								
Lugar de Celebración								
IES San Juan Bosco								
Destinatarios								
Familia profesional de Fabricación Mecánica, Automoción, Electricidad y afines								
Criterios de selección								
<p>1. Profesorado en activo que impartan Ciclos Formativos de Familias Industriales: Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Mantenimiento de vehículos Autopropulsados, y afines.</p> <p>2. Profesorado que imparta docencia en la Familia Profesional de Mantenimiento y Servicios a la Producción.</p> <p>Si al aplicar los criterios de selección en el orden establecido, existiera en alguno de ellos, un exceso de solicitudes en relación con el número de plazas ofertadas, se realizará un sorteo público en la Secretaría del CPR, consistente en extraer dos letras correspondientes a la primera y segunda del primer apellido, a partir del cual se cubrirán las plazas hasta el máximo y se conformará la lista de espera.</p> <p>La admisión en otra actividad que coincida en día y hora será causa de no admisión.</p> <p>Los solicitantes cuya hoja de admisión presente falta de datos, serán admitidos si les corresponde, como provisionales a expensas de la cumplimentación de los mismos. Los solicitantes que no subsanen su omisión de datos entre la publicación de la lista provisional y definitiva, causarán baja y su plaza será ocupada por el primer solicitante de la lista de espera.</p> <p>Documentos a entregar: Hoja de solicitud o formulario en página Web</p>								
Objetivos								
<p>1. Dar a conocer el marco general de la normativa a nivel nacional o europeo.</p> <p>2. Conocer la normativa y organismos oficiales que rige las distintas instalaciones de las familias profesionales que están representadas en el grupo de profesores que integran el curso.</p> <p>3. Conocer la normativa vigente referente a máquinas existentes en los talleres, espacios y zonas de trabajo, así como la señalización y distintivos.</p> <p>Elaborar en cada familia profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de situación del taller ante la normativa existente. • En base a un plano plantear los cambios necesarios para adecuar las instalaciones a la normativa vigente, teniendo en cuenta: máquinas, zonas de trabajo, zonas de paso, almacenes de residuos, iluminación, señalización, etc... <p>4. Conocer distintos tipos de riesgos eléctricos, mecánicos y medio ambientales.</p> <p>5. Conocer técnicas de primeros auxilios.</p> <p>6. Protocolo a seguir ante un accidente de trabajo.</p>								
Contenidos y Ponentes								



Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Lorca
RC-03.02

- Marco general de la normativa sobre riesgos laborales.
- Organismos oficiales y normativa que rigen las distintas familias profesionales representadas por los componentes de este curso.
- Guías e información para la realización del trabajo, en el estudio y adecuación de las instalaciones existentes con respecto a la normativa existente.
- Riesgos laborales eléctricos, mecánicos y medio ambientales.
- Gestión de los residuos producidos.

Organización y Fases

El curso consta de dos fases:

FASE PRESENCIAL: Consta de 7 sesiones de 4 horas de duración para desarrollar los contenidos teóricos y prácticos propuestos. (28 horas). Fase práctica: Planteamiento práctico. Elaboración proyecto de adecuación de instalaciones, máquinas y espacios a la normativa vigente y conclusiones.

FASE NO PRESENCIAL (2 h): Estudio y recogida de datos de nuestras instalaciones. Presentación del proyecto.

Metodología

La metodología será fundamentalmente práctica y participativa.

Criterios y Procedimiento de Evaluación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de junio, por la que se regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 22-06-2005), será necesario:

1. La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15% de las horas presenciales.
2. La elaboración y presentación de un trabajo no presencial, computable por 3 horas de formación consistente en la realización de un protocolo de actuación ante una situación hipotética que requiera la aplicación de primeros auxilios en el centro escolar.
3. La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes o por el director de la actividad.

La relación del profesorado que supera o no la actividad se expondrá en el tablón de anuncios del CPR de Lorca una vez emitidos los certificados de la misma, quedando abierto un plazo de cinco días naturales para posibles alegaciones.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La entrega de la propuesta didáctica al asesor se realizará en la fecha que se acordará en la primera sesión del curso. Los trabajos deben ser entregados digitalizados en formato pdf, preferentemente, o enviados por E-mail al director de la actividad.